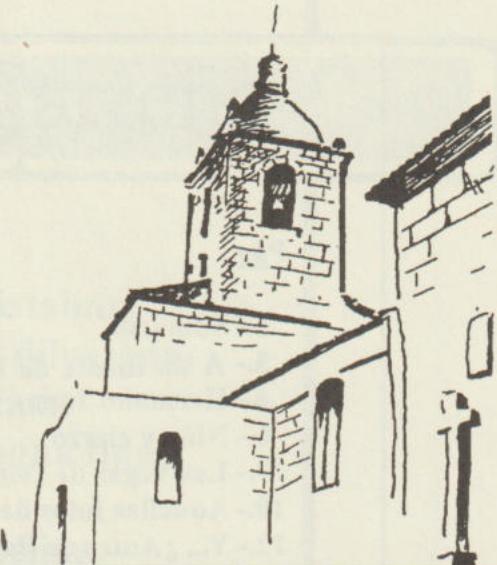


PEÑA ROTA



Boletín de Puerto seguro -

Año XXX, 2007
N.º 149. Noviembre



SUMARIO

Pág.

2.- Sumario	
3.- A mi fuente de La Carreña	Vicente Hernandez Alfonso
4.- Hermano Juan	Aníbal Froufe Carlos
6.- Niño y cierzo	José Luis Robles
7.- Las Vegas de Domingo Rey	José Ferreira Suárez
10.- Aquellas fotos de entonces	Javier Perals Samper
12.- Y... ¿Antes de Barba de Puerco?II	Jaime Espinazo Calvo
14.- Te encontré, Dios mío	Carmen Fernández Guerra
15.- La vida es un sueño	Carmen Fernández Guerra
 El ruiseñor. El almendro	Modesto Manzano Simón
16.- La intoxicación	José Ferreira Suárez
20.- Ecos de Villar de Ciervo	Virginia Hernández Morgado
21.- Las fiestas de nuestros días	Yeyo
22.- Recortes de prensa	
25.- Edicto	
26.- Pasatiempos	José Ferreira Suárez
27.- Noticiario	
30.- Pluviometría	Carmelo Chicote Bartol
31.- Nuestra portada	José Ferreira Suárez

Dirección de correo electrónico de Peña Rota:

P_Rota@terra.es

Visita la página Web de Puerto Seguro:

<http://www.puertoseguro.org>



Publicación subvencionada por la
Diputación de Salamanca
Imprime: KADMOS
Compañía, 5
SALAMANCA
Depósito legal: S.667-1989

A mi fuente de La Carreña

**Aquella fuente de agua cristalina
que en mi pueblo se antoja diluviada,
en rincón de ribazo camuflada
de escobas y zarzales, dio agua fina.**

**Sed de pastores, día que declina.
Amanecer que llega en alborada.
La fuente de maleza rodeada
por fiel volvió a alumbrar agua divina.**

**Tú, fuente, que premiaste a borbotones
a mi padre cansado en el estío.
Hombres de carros por generaciones,
que saciaron su sed con tu rocío.**

**Tú, sagrado venero en bendiciones,
Fluyes en mi alma por el solombrío.**

Vicente Hernández Alfonso



HERMANO JUAN

Hermano Juan, obrero de luz,
mies de las tinieblas,
as de barbaporcenses
artífices de eterno movimiento
-¡como si fueran astros a ser día!-

Juan Manuel,

escabel de tus saltos los olivos
-¡qué chivo entre carrascos,
volteador de trillos!-
saltarín en la danza que más gira
arrullado
-¡oh sol de albor, qué brío!-

caballista de Far West
sin lazos ni pistolas,
Tom Mix de las Arribes
sin bieldo y sin alforjas
por la plaza del pueblo en yegua
desbocada
-¡que estrella tu chinostra!-

Juanma,

derruido de ser buen labrador
-¡oh surcos rectilíneos del
tío Pandereta!-

Juanma

derruido de ser buen ganadero,
¡adiós cabras y ovejas!
-¡adiós, mi burro Pedro!
¡adiós, mi perro Bomba!-

¡Adiós, Puerto Seguro!
(Barba de Puerco callo)
tu Central sobre el Águeda,
la presa y los baños

¡adiós pueblo de bueyes!
¡adiós pueblo callado
en los mapas y en la historia!
¡adiós pueblo amado!
tus lindes y veredas
mis lágrimas regando.

Adiós, azul mañana
adiós cielo estallando
tu lumbre en la alta noche
¡Adiós al campanario!

¡Adiós, Puerto Seguro,
adiós, pueblo de cantos,
Serafín Serafalla
con Evelio Margallo
y otros que no acuerdo
¡oh Luis el Gago,
blanco de molino,
rojo campanario!,
el maestro, Taviche,
ilustre don Octavio,
ay, que el señor Hipólito
del pueblo se ha marchado:

derruido de ser buen campesino,
alpargatero se hizo un buen día
-¡de tu lezna, Juan, en el cáñamo
qué rebrillo!-

es tejer pan la vida
por la cuesta sin sol de la mañana
-¡oh el alba allá en la Quinta!-

y era el Forinche herramienta,
prestigio y divertimiento,
el primer coche que entró
con su ruidosa alegría
en el pueblo,
sin carretera, sin ferrocarril
ni aeropuerto.

Triste lluvia de crisis 29
anegó aquel taller,
aquella vida
y sus sueños.

La ciudad te ofreció secretarías
y diz que los caciques
retemblaban:

escultor de mil cálculos sin
números
algebrista de incógnitas talladas
en la espesura oscura del catastro.

Otra lluvia sin nubes
sobre el Tormes
de espaldas fue traída
y de sangre regado.

Cárcel era España
y allí no se podía ser ateo:
protestante entonces al cura le
dijiste,

y mientras todos en misa
tú en el patio carcelario
-paseo va, paseo viene-
con el sol conversabas libremente.

Tu canje te ilumina
pero de Irún no pasaste.
De Azpeitia a Azcoitia
Euskadi te renace.

Por Irún, Bidasoa, Fuenterrabía,
Hendaya.

No era Francia, no, no era libertad.
De mil enojos viste el capital su
yugo,
pero más vale viento que cerrojo,
y fuiste en los bosques de las
Landas

machacado de sol,
machacado de nieve,
machacado de lluvias

-¡ay, rengue que a dengue
suenas, mas sin remilgos
ni otros perendengues!-

A París te brindaron un camino
y fuiste aluvión humano entre los
parias,
pues el yudo del barro y la miseria
el oro de la vida purifica,
si no lo convierte en mierda.

De las Arribes al Sena,
del Sena a las Arribes
la “etuala” y la “cocota”
en tu franchute es chiste.

Y así años vinieron
y así años pasaron.

Llovió el sol democracia
-es sol pueblo en harapos-
y acuñó el pueblo suspiros
como antaño.

Agora,
ay, Arribes por el Águeda,
ya sin hileras de burros.
Puentita en la Ribera,
resbala luz ya sin mulos.

Agora
yacen siglos desnudos:
¡vístelos de alegría,
Puerto Seguro!

Libertad siempre teje su alborada
que agora
todos los astros rindan luz al día.



2º Premio. Modalidad C

Autor: José Luis Robles

NIÑO Y CIERZO

*A todos los motrifes -eran niños-, que
pastorearon merinas
y soledades en Cos puertos de montaña.*

Hermanaste, motril, por vez primera con el
cierzo allá arriba en la majada, sorprendió
la nostalgia en tu mirada y juntos
estrenásteis primavera.

Confidente de tus cuitas, a su vera
compartísteis rescoldos y alborada
presuroso, trascumbra la collada
esparciendo rocío en la pradera.

¡Hora de partir, torna a tu regazo!.
desanda ya el sendero de los brezos, -el
chozo es ya silueta diluida-.

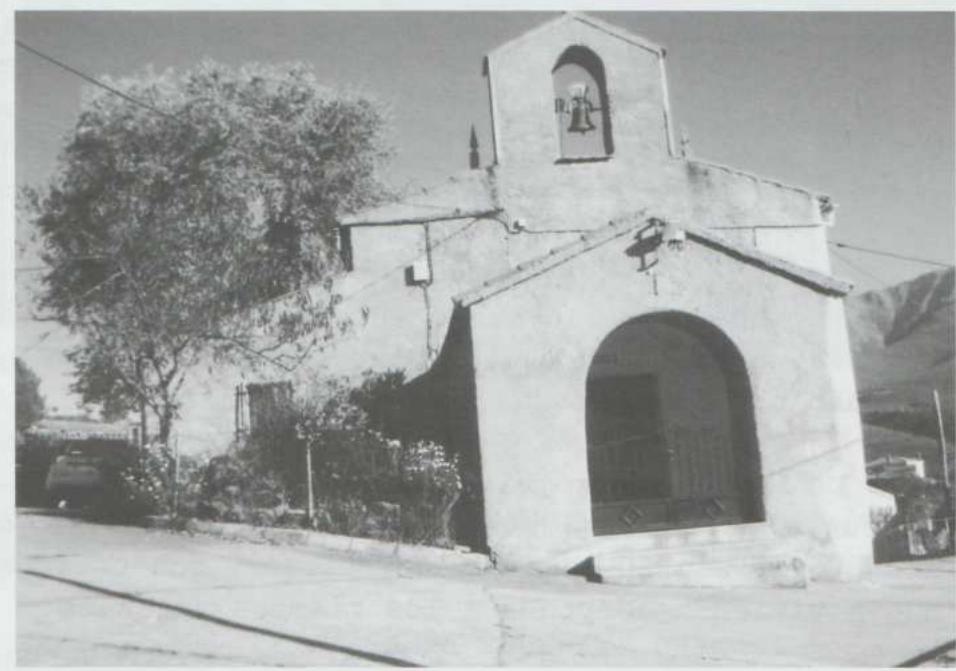
Se silencia el arroyo en el abrazo,
cercea en el susurro de los rezos
- llora el cierzo por tí en la despedida-.

DE PUERTO SEGURO A LAS VEGAS DE DOMINGO REY

Desde que hace algunos años cayó en mis manos un manuscrito de D. Emilio Lorenzo Espinazo, padre de D. Emilio Lorenzo Criado, Académico de la Lengua Española, en el que contaba el viaje que había realizado en su niñez al pueblo serrano de Las Vegas de Domingo Rey, sentí unos deseos enormes de conocer aquel lugar.

Pasaba el tiempo con rapidez y nunca encontraba un momento adecuado para desplazarme sin prisas a aquella zona serrana y recorrer los sugerentes caminos tantas veces hollados por los pies desnudos de los hurdanos cuando a través de estas pequeñas poblaciones llegaban hasta Ciudad Rodrigo y, en ocasiones, hasta nuestra aldea.

La oportunidad llegó a nuestro pueblo del párroco Don Angel Rubio, natural de Agallas, población limítrofe a Las Vegas, me propició la ocasión para, en su compañía, emprender el ansiado viaje.



Siguiendo los pasos de D. Emilio, pero en distinto medio de transporte, recorrimos el trayecto hasta Ciudad Rodrigo, en el que él había invertido unas seis horas, en poco menos de treinta minutos. Era la primera consecuencia del progreso habido entre 1899 y 2007.

Desde Ciudad Rodrigo tomamos el camino, por la margen derecha del Águeda, hasta llegar a Agallas, lugar de nacimiento de D. Ángel. La transformación que han sufrido los pueblos en los últimos años se manifiesta en este lugar más, si cabe, que en cualquier otro. Una residencia para ancianos, un espléndido parque con piscina, barbacoas, cuidadas praderas para solazarse en la época veraniega, restaurantes, módulos de servicios espléndidamente dotados, etc., son el fruto de la laboriosidad, iniciativa y empeño de sus habitantes.

Desde allí emprendimos camino hasta el destino de nuestro viaje, Las Vegas. Después de recorrer un breve trayecto por una tortuosa carretera avistamos la aldea. Está situado este pueblecito al pie mismo de la Sierra de la Peña de Francia.

Por supuesto el aspecto que presenta hoy nada tiene que ver con el que describe nuestro paisano D. Emilio.

Todas sus casas están reconstruidas y apenas quedan restos de las antiguas viviendas con tejados de pizarra y, como él decía, sin ventilación, sin muebles y de dimensiones reducidas. No obstante se pueden contemplar algunos rincones típicos semiabandonados que conservan en gran parte las características de las antiguas construcciones.

Permanece en el mismo lugar, remozada, la iglesia con la campana, colgada en su espadaña, en una pequeña loma que domina el pueblo.

De la casa parroquial únicamente se conservan algunos restos de sus anchos muros pues al ser enajenada por el obispado el nuevo propietario optó por derruirla y construir en su solar una nueva vivienda adaptada a los tiempos actuales.

Sí que se comprenden desde su situación las anécdotas y relatos que D. Emilio cuenta, como el tañer de la campana azotada por el viento en las noches de tempestad, la espléndida vista que se divisa desde su portada con el esbelto pico de La Canchera en frente, junto a otros muchos más pequeños que se van perdiendo a ambos lados, o el matorral de brezos y arbustos que visten la montaña y que protagonizaron numerosas de sus aventurillas de niño.

Era Las Vegas paso obligado para los hurdanos en su camino a Ciudad Rodrigo. El pueblo de Las Hurdes más cercano era El Gasco pero también utilizaban estos senderos los hurdanos procedentes de La Huetre, Martilandrán o La Fragosa, lugar donde se encuentra el Cottolengo. Hacían un largo camino, siempre a pie, cruzando la sierra para llegar a la ciudad donde vendían sus productos y hacían sus pequeñas compras.

De regreso a Ciudad Rodrigo tomamos la carretera de La Atalaya y Zamarra para llegar a la capital por La Caridad en sentido

inverso, pero siguiendo el mismo trazado que Don Emilio utilizó en su ida a lomos de caballerías. El frondoso arbolado que se contempla bordeando la margen derecha del Agueda permanece inalterable.



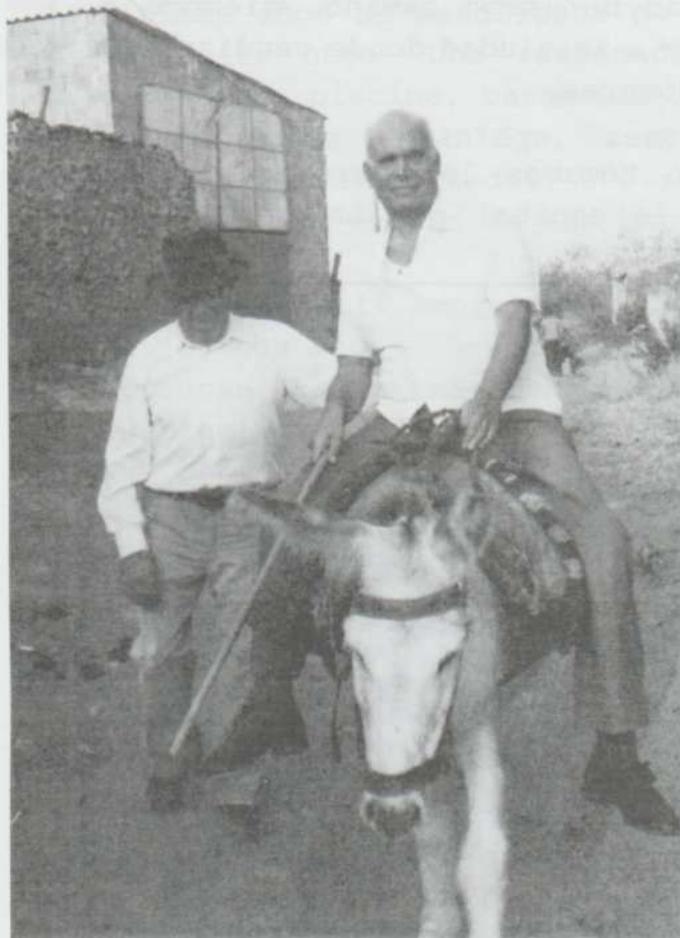
Ha sido un día inolvidable cargado de emociones que culmina con la realización de un empeño anhelado desde hace mucho tiempo.

José Ferreira Suárez.

NOTA: EL relato a que hacemos referencia fue publicado en los números 72 a 77 de Peña Rota, años 1992-93.

AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES

Javier Perales



En esta foto de Ángela Hernández aparecen Modesto Hernández y sobre el burro Julio Calvo Espinazo junto a la ermita, en torno a 1977.



En esta foto que nos envía Ángela Hernández aparecen Marcelina Calvo Espinazo y Jesús Calvo Álvarez vestidos con trajes charros ante una ventana del bar de la plaza. La foto se hizo entre 1938 y 1940.

Foto que nos hace llegar M^a Luisa Almeida de su hermana Charo, en la puerta de pie, junto a Candi Hernández, sentada junto a David Rodríguez Almeida.



Curiosa foto de 1913 tomada en la Argentina y enviada desde allí a la familia de M^a Luisa Almeida por un amigo llamado Juan Carlos, que es el primer caballista.

Y...¿Antes de Barba de Puerco? -II-

PREHISTORIA

HACHA LÍTICA de la “Fuente Carrasco”

LOCALIZACIÓN:

En la “Fuente Carrasco” (en la carretera a La Bouza, una vez pasada “La Rivera”) se ha encontrado al hacer un hoyo para plantar un árbol y a unos 50-60 cm de profundidad, un hacha de piedra confeccionada posiblemente en el paleolítico inferior.

DESCRIPCIÓN:

Es una pieza muy grande (18 x 12 x 10 cm) y pesada, de aspecto arcaico, en canto rodado de cuarcita, de forma básica trapezoide-triangular. Solamente hay un lado del trapezoide que acomodado a la mano permite agarrar la pieza con seguridad; y es desde esa posición cuando los dos extremos podrían usarse con funcionalidad (ambos están tallados).

Uno de los extremos presenta una zona activa puntual (no en bisel, ni lineal ni masiva), tallada por una sola cara (no bifacial) con un esconchado debido al uso que indica un ángulo menor de 90°; no presenta estrías; apenas se observan redondeamientos de la zona activa; no se ven residuos ni micropulidos (estos últimos difícilmente si no es con microscopio). Se aprecian numerosas lascas eliminadas para su construcción y de al menos cuatro de ellas los lugares de golpeo para su eliminación. La materia sobre la que trabajó el hacha sería probablemente de textura blanda (sobre todo por la zona activa puntual) como la madera o semidura como el hueso o las astas. Indicaría una datación del paleolítico inferior. Esta posibilidad estaría también apoyada por el hecho de haber sido hallada en una posición respecto del cauce da la rivera (+30 mts) que comparada con las alturas atribuidas al yacimiento de La Maya en el Tormes, situarían la pieza en unos 500.000 años (dado que se suelen encontrar en la primera terraza fluvial del momento de uso).

Pero esta pieza tuvo un carácter polifuncional, ya que en el extremo opuesto al analizado se encuentran dos



Entre la ribera y la Fuente Carrasco se encontró el hacha



El hacha junto al lugar donde se encontró enterrada

desgastada y tomada de color ocre. Las estrías que presenta en estos puntos indican claramente su utilización como rayador-machacador principalmente por presión de una substancia blanda -carne, piel- o dura -mineral de hierro-; el hecho de estar tomada la piedra de color ocre inclinaría la balanza hacia la segunda posibilidad, habiendo sido utilizada para la obtención de pintura; (se descarta que el color se haya tomado por sedimentación, debido a la localización tan precisa del ocre en la pieza); de ser así, la datación del hacha se acercaría a momentos más recientes (paleolítico medio, hace 30-125.000 años, e incluso paleolítico superior).

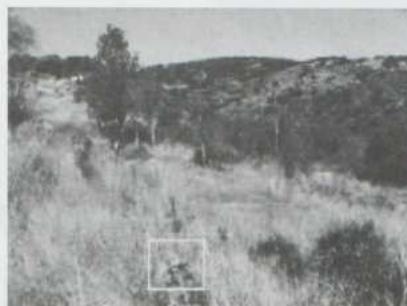
Está pendiente de determinarse si la pieza es un hallazgo aislado o si por el contrario pudiera formar parte de un conjunto de herramientas utilizadas por el grupo. Sería necesaria una prospección que todavía no es posible.

CONTEXTUALIZACIÓN:

El hacha de que tratamos probablemente fue una herramienta utilizada por un grupo de neandertales que cazaran o estuvieran periódicamente asentados en las proximidades. Es el resto arqueológico más antiguo aparecido en Puerto Seguro, comparable a otras (escasas) piezas aparecidas en la comarca (siempre en las proximidades de cursos fluviales).

Su gran tamaño y basto aspecto, la técnica básica de talla, su polifuncionalidad (es decir, falta de especialización) indican directamente el todavía primitivo desarrollo del ser que la confeccionó, matizado, no obstante, por la presencia del ocre, que hablaría de una clara capacidad de simbolización (la pintura no tiene aplicación directamente práctica, sino que normalmente va unida al mundo artístico o de creencias).

Eran gentes que desaparecieron de la faz de la tierra hace muchos miles de años; que vivían en pequeños grupos unidos por parentesco y subsistían gracias a la caza y la recolección de vegetales.



Zona donde fue encontrada el hacha



Fuente Carrasco, próxima al lugar y que da nombre a la zona

Texto : Jaime Espinazo Calvo

Fotos: José Antonio López y Emilio Calvo

TE ENCONTRÉ, DIOS MÍO



Una vez por ese caminar que tiene la vida, decidí buscarte, Dios Padre y madre.

Oh Dios, te busqué por varios caminos, de la vida, y no te encontré.

Te busqué en el placer y no quedé satisfecha.

Te busqué en el derroche y...no te encontré.

Te busqué perdiéndome en el bullicio y fue nula mi búsqueda.

Te busqué en las fiestas, en el ornato y oropel, sin poder encontrarte, Dios, Padre y Madre.

Pero siguiendo los latidos de mi corazón.

Te encontré, Dios en el aire que respiro, en los ruidos de las olas de la mar, en la tierra, donde todo germina.

En el día y en la noche, que al amanecer me da la oportunidad de admirar tu creación.

En el sol que día a día ilumina, con todo su esplendor el transitar de este mundo, en la luna que refleja su brillo de plata en las estrellas y luceros que brillan en su máximo esplendor en el firmamento.

Te encontré en las flores que multiplicándose en mil colores, exhalan su perfume.

Te encontré en mis sufrimientos, mis temores y angustias.

Te encontré Dios en la mirada de tantos niños, inocentes, en su llanto y su sonrisa.

Te encontré en la mirada del mendigo, que extiende su mano, para pedir una limosna, por ser su único sustento de vida y no desfallecer.

Te encontré en las penas y en las alegrías de mis amigos.

Te encontré en aquellos que no quisiera llamar, mis enemigos.

Te encontré en el recuerdo de mis padres fallecidos.

Te encontré en aquellos que carecen de lo mas indispensable y pasamos desapercibidos..

Te encontré Dios Mío en ese caminar por las calles, mirando el rostro de la humanidad, que tanto te dice, en sus rostros llenos de penas o alegría.

Te encontré en ese caminar de los faltos de vista, ellos me enseñaron a verte, sin necesidad, de mirar el sol la luna o las estrellas, porque te llevan dentro de su corazón.

Te encontré en los consejos de mis amigos, que llegaron hasta mí en momentos de tristeza y que fueron para mi verdaderos Ángeles del cielo.

Te encontré en el cariño de mis hermanos, que me acompañan día a día.

Te encontré Dios Padre y Madre, sabiendo que reinas en mi corazón, que eres mi guía y no quiero separarme de ti .



CARMEN FERNÁNDEZ GUERRA



Poesía

La vida es un sueño

La vida es un sueño
y como tal hay que vivirla,
despacio, con alegría,
amando la naturaleza,
haciendo el bien por doquier.

Levantando los ojos al cielo
para no perder realidad.

La vida es un sueño,
bien me lo decía mi madre.

Y yo que creía que era
una realidad.

La vida es un sueño,
bien me lo decía mi madre.

Y yo que tanto sufría
pensando que era
una realidad,
de tanta ingratitud
y tanto llorar.

Pero la vida es un sueño
bien me lo decía mi madre.

Tus obras solamente
perdurarán y vivirán
eternamente
en el recuerdo
alabando a Dios.

La vida es un sueño,
bien me lo decía mi madre.

Carmen Fernandez Guerra
Méjico 2007

El ruiseñor

Siento cantar
en los montes
un pajarillo
cantor.

Cuando vibra
su garganta
se alegra
mi corazón.

En la oscuridad
y en silencio
me pongo a escuchar
su canción,

de ese pequeño ser
que es
el ruiseñor.

El almendro

A tu puerta
un almendro
yo planté,
que fue creciendo
como yo.

A su sombra
me ponía
para calmarme
mi sudor

porque no tengo
quien consuele
mi corazón.

Porque está herido
y se está muriendo
de dolor.



LA INTOXICACIÓN

(50 ANIVERSARIO)

Corría el mes de Julio de 1957. El pueblo en aquel entonces estaba superpoblado. No había comenzado todavía la emigración a Francia y Alemania y consecuentemente la actividad agrícola se encontraba en todo su esplendor. El término municipal estaba totalmente roturado y limpio de maleza; se sembraba de cereales la casi totalidad del terreno y, por lo mismo, ese mes de Julio se concentraba en las Eras, abarrotadas de parvas y rolleros, la práctica totalidad de la gente realizando las faenas de la trilla.

La víspera por la tarde de un día de aquel mes estival una cuadrilla de muchachos y mayores organizamos para hacer una excursión al río al día siguiente. El lugar elegido fue, como casi siempre, Las Arribes Llanas.

Dispusimos nuestras pequeñas meriendas y como plato fuerte preparamos una "ensaladilla rusa" que bajamos ya aderezada del día anterior.

Nos juntamos 11: D. José, el párroco, D. José Manuel, cura de Ahigal, D. Ángel Aires, cura de Bouza, Teodosio, maestro, Pepe y Tinín, hijos de D. Martín, el maestro de Puerto Seguro, Tito Zato, Quintín, Agustín Bartol, Miguel Manzano y yo, Pepe Ferreira.

El día amaneció radiante pero a medida que avanzaba la mañana el sol calentaba más y más hasta convertirse aquella jornada en uno de los días más calurosos del verano. Nosotros paliábamos aquellas temperaturas abrasadoras con permanentes chapuzones en las todavía cristalinas aguas del río. Entre juegos, risas, bromas y buceos para atrapar algunos peces en sus madrigueras subacuáticas pasamos toda la mañana.

No obstante, cuando poníamos los pies en tierra firme no soportábamos las piedras o la arena que quemaban sobremanera; tal era la fuerza del sol.

Así terminó la mañana hasta que llegó la hora de comer. Como quiera que nos habíamos demorado en el agua ya era un poco tarde y, por lo mismo, todo el personal hacía gala de un gran apetito.

Nos sentamos a comer a la sombra de unos fresnos que todavía existen justo en la desembocadura del Regato de las Rayas Rabazas, enfrente de la Virgen de las Arribes Llanas que entonces todavía no había sido entronizada en aquel lugar.

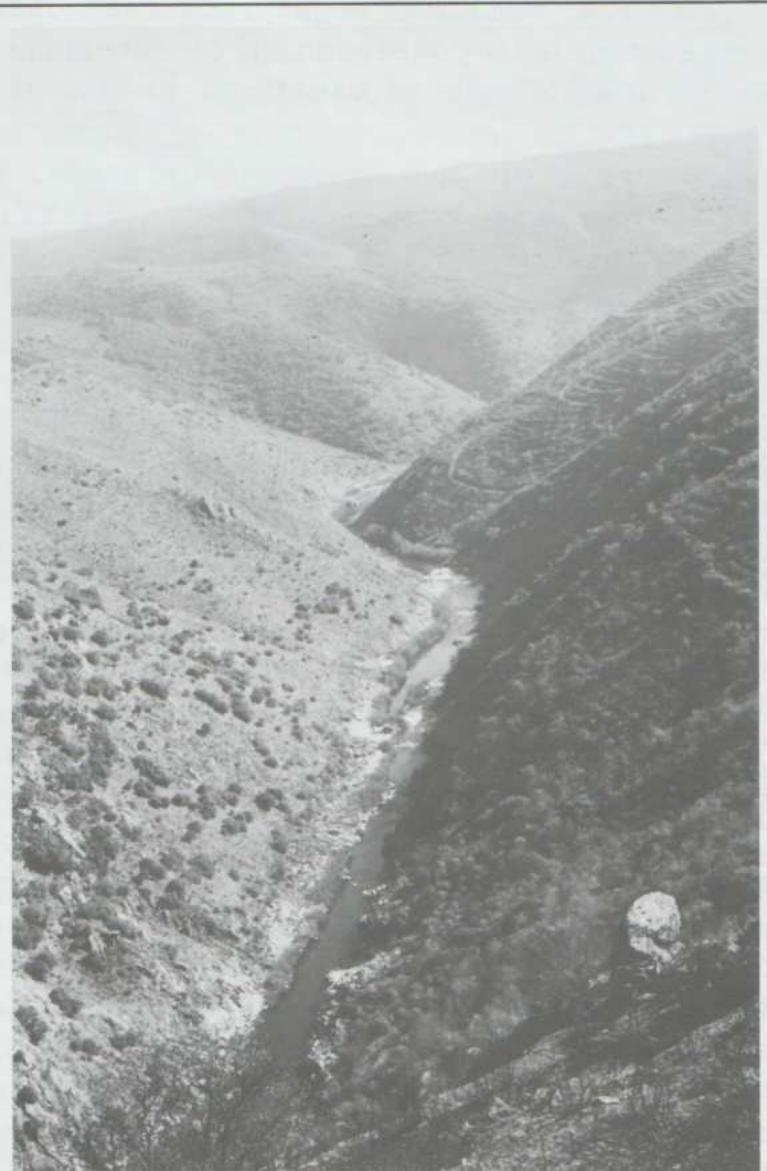
Todos en torno a una mesa improvisada sobre una pizarra degustamos con ansia la apetecible ensaladilla rehogada con mayonesa.

Tengo que decir que cuando bajábamos al río otros dos, que no recuerdo quiénes eran, y yo transportábamos la mayonesa en un puchero con asa y cuando acercábamos a él nuestra nariz nos olía a "huevos podridos", pero como ninguno de los tres sabíamos qué era aquello pensábamos que debía ser aquel su olor natural.

Eso quiere decir que la mayonesa ya iba un poco alterada y que con el calor de aquel día se terminó de descomponer.

Cuando terminamos de comer algunos de nosotros pasamos al otro lado del río para dormir la siesta a la sombra de un molino abandonado de Ahigal.

Al poco de acomodarnos comenzaron los primeros vómitos. Al principio lo tomamos a broma pensando que algunos se habían excedido en la comida pero cuando la cosa se generalizó, los más



mayores fueron tomando conciencia del caso y nos mandaron pasar para el lado de acá del río.

Nos costó atravesarlo, pues nuestras piernas ya no respondían del todo bien hasta tal punto que dos de nosotros, creo que fueron, Quintín y Miguel, se quedaron en medio del río tendidos sobre una peña.

A los vómitos siguieron las diarreas hasta eliminar completamente lo contenido en el intestino. Esto nos produjo una deshidratación que se manifestó en una sed horrible.

Yo recuerdo que quedé en un arenal muy cerca del agua. A duras penas podía acercarme a la orilla para beber pero tan pronto como llegaba a mi estómago el líquido elemento lo vomitaba otra vez aumentando más, si cabe, la sed.

Ya todos éramos conscientes de la indisposición. Teodosio que afortunadamente era el único que conservaba algunas fuerzas subió a avisar a unos del pueblo que estaban lavando más arriba, en los molinos de Las Arribes Llanas. Estos ya habían terminado de lavar y se habían marchado para casa pero por suerte se encontraban todavía a media ladera. Aún pudo vocearlos y les encargó que avisaran en el pueblo para que bajaran a buscarnos.

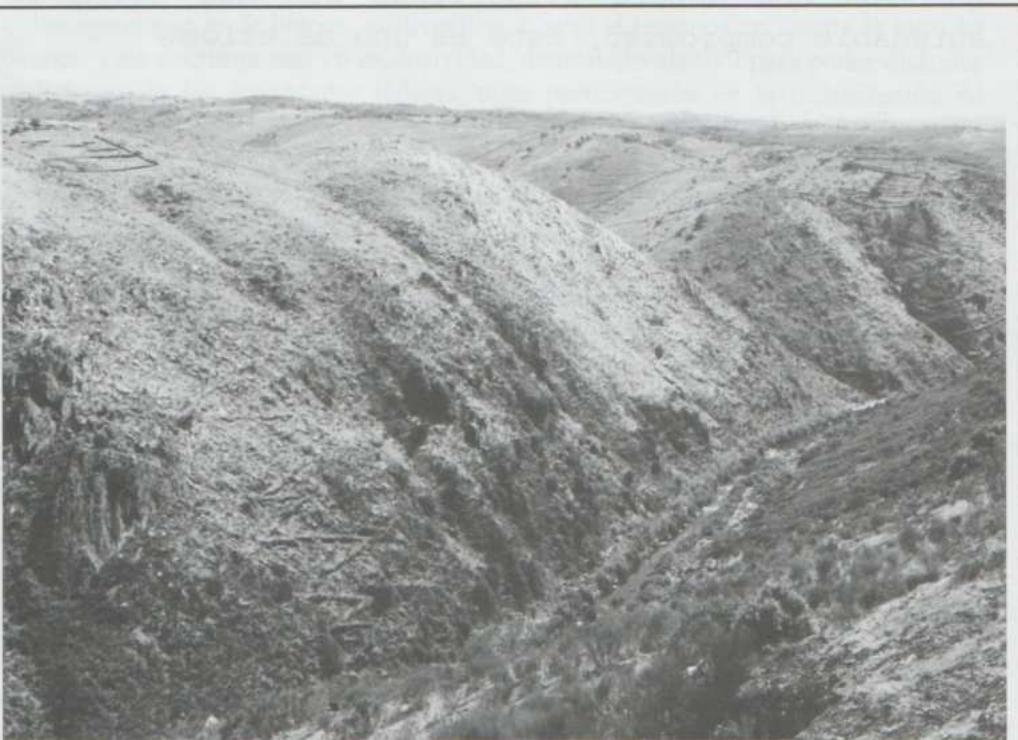
Nuestro estado era de semiincoscienza y teníamos una atonía muscular que no nos permitía ni siquiera ponernos en pie. Cuando regresó Teodosio de avisar a la gente recuerdo que se sentó junto a mí en la arena y me abanicaba con un sombrero; tan mal me debía de ver. Yo no tenía conciencia del tiempo pero sí del mal y cuando vi bajar por los senderos de las laderas a la gente corriendo, le pregunté a Teodosio con voz que apenas podía emitir, -¿han avisado?-, a lo que me contestó que sí.

Efectivamente cuando los que estaban lavando llegaron al pueblo comunicaron la noticia de que estábamos todos malos y que tenían que bajar a buscarnos. La noticia corrió como la pólvora y todo el pueblo en masa, gran parte del cual se encontraba en las eras, corrió a socorrernos, pues no alcanzaban a saber la gravedad ni el estado en que nos hallábamos.

Aunque bajaron con caballerías, como nos encontrábamos en un lugar donde no podían llegar con ellas, nos tuvieron que sacar a la costilla unos 600 o 700 metros.

Estaba entonces de médico en el pueblo D. Luis Aparicio que se vio desbordado por la magnitud del cuadro hasta tal punto de sufrir una lipotimia. Nos puso en las propias Arribes una inyección a cada uno, no sé de qué, y con ésto nos subieron a las caballerías y nos llevaron a casa. Allí nos pusieron otra inyección subcutánea de suero, dolorosísima por cierto, pero que yo entonces ni sentí.

Fue una coincidencia



el que llegara en ese momento el coche de línea que sólo iba al pueblo un día a la semana, los martes, y aprovechando la coyuntura nos subieron a todos en él y nos trasladaron al hospital de Ciudad Rodrigo. Allí nos visitaron un sinfín de médicos, pues la repercusión que había tenido la noticia en la ciudad había sido enorme. En el hospital nos tuvieron unas veinticuatro horas en observación y al día siguiente nos mandaron a todos para casa excepto a dos que los retuvieron unos días más.

Toda la prensa se hizo eco del caso y fuimos en los días sucesivos el centro de interés de familiares y amigos que se interesaban por nuestro estado de salud desde todos los puntos del país.

Felizmente todo terminó en una anécdota que mantuvimos viva durante mucho tiempo. ¡Ah! Aborrecimos todos de tal manera la ensaladilla rusa que tan sólo su nombre y el recuerdo de ella nos producía náuseas.

Se cumplió este verano el 50 aniversario del memorable incidente que, por suerte, terminó en bien.

José Ferreira Suárez

ECOS DE VILLAR DE CIERVO

Hace un tiempo que me he olvidado de mi querida Peña Rota. La vida nos depara situaciones que nos hacen olvidar algún agradable compromiso, éste es uno de ellos.

En el mes de Octubre pasamos unos días en el balneario que está situado entre Burgos y la provincia de Santander, a los bordes del pantano del Ebro. El grupo, estupendo. Poco a poco se va seleccionando el personal y se nota el poder adquisitivo del grupo, más dinero, más cultura, aunque no hay regla sin excepción. Con este año son 17 los que venimos. El cambio que ha dado el balneario es espectacular, totalmente renovado. Su construcción data de 1800 en el edificio viejo. El nuevo tiene fecha de 1822 construido en piedra noble; es una construcción sólida y hermosa. Es una pena que se pierdan estos edificios. Con las subvenciones del Estado y el 65% que aportamos los jubilados se logra una renovación de estos edificios que hoy día serían imposibles de construir debido al coste y a la especialidad de la piedra. Son brotados de la Naturaleza. Piedra de las entrañas de la tierra. Hacen juego con el carácter castellano, seco y austero.

El mobiliario es noble; han conservado y renovado las tapicerías, han pintado los artesonados y está espléndido. Hay una cosa que me llamó la atención. Presidiendo el salón principal está el Escudo del Antiguo Régimen y como ahora está de moda borrar todo lo anterior, los símbolos, éste parece que lo miman. El águila imperial que abraza el escudo es como si protegiera como un amuleto esta industria. Había grupos que se sacaban fotografías y se les notaba un halo de nostalgia.

Hay una cosa que no termina de gustarme y es la piedra viva al descubierto, choca con el refinamiento de los detalles. Ahora en las casas renovadas suelen quedar al desnudo en varios sitios.

SABOR DE CAFE

Para catar el café la infusión se introduce en la boca mediante una aspiración muy profunda y ruidosa. El café entra en la boca con el añadido de una gran cantidad de aire, rebota en el paladar y llega atomizado a las papilas gustativas de la lengua. De este modo la persona que realiza la cata podrá apreciar las características de sus aromas, sabores, fragancias, cuerpo,... y comprobar si corresponden con la calidad exigida a la hora de la compra. Sólo las empresas con sistemas de cata implantados pueden garantizar la mayor regularidad de la cata.

Virginia Hernández Morgado
Villar de Ciervo - Octubre

LAS FIESTAS DE NUESTROS DÍAS

Yeyo, septiembre de 2007

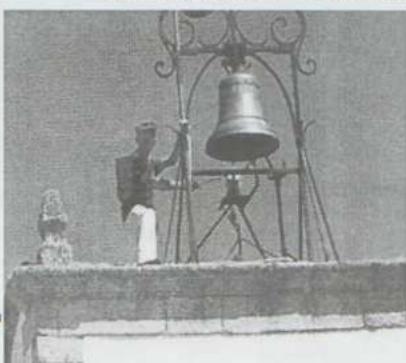
Hay quien opina que lo de hoy no es diversión. Ciento si tenemos en cuenta la *marcha* de nuestros jóvenes: vida nocturna casi en exclusividad, demasiado alcohol para poder disfrutar en buenas condiciones de las actividades lúdicas, poca participación en la organización de actividades, etc. Los jóvenes son pasotas y casi siempre sus juergas mutilan los derechos de los demás y así amparándose en el vino, léase botellón, molestan al vecino y organizan las más descabelladas perrerías como romper el mobiliario público, hacer sus necesidades en cualquier parte, llenar de cristales y desperdicios los sitios por donde pasan o robar enseres por el puro placer de hacerlo. El botellón, impone de manera absoluta. Una fiesta sin ponerse *ciego* no es fiesta. En verano resulta chocante comprobar que las fiestas de los pueblos vecinos sólo se diferencian por la plaza donde toca la orquesta de turno y por el sitio donde se aparcá el coche.

No obstante durante la última semana de agosto celebramos en **Villar de Ciervo** nuestras fiestas patronales. **San Agustín**, 28 de agosto, es para los cervatos la voz de la fiesta.

Este año de 2007 al caer entre semana la afluencia de forasteros ha sido menor, no así la de los cervatos que de manera masiva han cumplido con el ritual de volver al pueblo por San Agustín. Aparte del retraso en el primer encierro, el resto del programa se ha desarrollado con normalidad, ni siquiera se ha escapado la vaquilla correspondiente. Tampoco hemos tenido desgracias y los presentes han disfrutado, ayudados por el buen tiempo, de unos días de fiesta en sana convivencia. Y aunque los actos culturales han escaseado, han sido unas buenas fiestas. Por otra parte sería deseable que en el futuro siguieran las pautas del siguiente pregón:

Se hace saber a todos
De orden de nuestro alcalde,
Que esta noche comienzan
Nuestras fiestas patronales.
Que ya están organizados
 Misa, toros y bailes.
Que todo el mundo se asee
Puesto que hay agua abundante,
Y que también se remuden
 Y que salgan a la calle.
Y que luego se diviertan
Hasta que su cuerpo aguante.
 Que las viejas cotilleen
Como siempre hicieron antes
 Que los adultos beban
Y que canten por los bares,
 Que los jóvenes toreen,
Se enamoren y que bailen.
 Y que los niños jueguen
Corran, salten y se cansen.

Y que se diviertan todos,
Todos los participantes.
 Lugareños y foráneos,
Y también los visitantes.
Que no hagan más gamberradas
Que estropean nuestra imagen.
 Que no rompan la cabina
 Que es para comunicarse.
Que no nos rompan los bancos
Que son para que descansen
 Y cuidado con que nadie
 Se suba por los vasares.
Para que todos contentos
Sin desgracias personales,
Disfrutemos nuestras fiestas
 Felices en todo instante.
Para finalizar doy un viva
En honor de la fiesta grande
¡Que viva San Agustín!
 Se diviertan y lo bailen.



LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2007.

Año LXXXIV. N° 27.972 D.L.: S. 3-1958

Un incendio calcina 290 hectáreas en la comarca de Ciudad Rodrigo

- La superficie quemada se sitúa en Puerto Seguro, Villar de Ciervo y Villar de la Yegua
- Es el tercer fuego más grave del año tras los ocurridos en Aldeadávila de la Ribera y Manceras

Un incendio calcinó ayer 290 hectáreas de monte bajo, matorral y pastos en Puerto Seguro, Villar de Ciervo y Villar de la Yegua. El fuego, que se originó por motivos que se desconocen, comenzó de madrugada y se propagó por el fuerte viento. En la tarde de ayer los bomberos consiguieron controlarlo aunque fue necesaria la presencia de hidroaviones de las bases de Matacán y Torrejón. PÁGINA 46



Un avión lanza agua a la zona de la comarca de Ciudad Rodrigo en la que se produjo el incendio que calcinó 290 hectáreas./ CASAMAR

SUCESOS

LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2007 LA GACETA

COMARCA DE CIUDAD RODRIGO ■ INCENDIO

El fuego calcina 290 hectáreas de matorral y pasto en Puerto Seguro

■ El fuego también ha afectado a los términos de Villar de la Yegua y Villar del Ciervo ■ El viento lo propagó durante toda la madrugada aunque los bomberos consiguieron controlarlo

D.T./CASAMAR

Un incendio calcinó ayer 290 hectáreas de matorral y monte bajo en la comarca de Ciudad Rodrigo, según informó la Junta de Castilla y León. El fuego se inició a las 23.30 horas del pasado sábado y afectó a los términos municipales de Puerto Seguro, Villar de Ciervo y Villar de la Yegua. El incendio sigue activo, aunque controlado desde las 17.45 horas de ayer.

En las labores de extinción participaron cuatro cuadrillas terrestres, dos autobombas, un retén maquinaria, varios helicópteros, dos hidroaviones de Matacán, uno de Torrejón y bomberos de Ciudad Rodrigo, Lumbrales y Vitigudino. Se desconocen las causas del incendio, según fuentes de los bomberos.

El fuego no llegó a producir ningún peligro ya que la zona calcinada se encuentra alejada de las localidades. "Desconocemos si las llamas han provocado algún incidente en particulares, pero en principio no porque la zona quemada está en las laderas del río", señaló el alcalde de Villar de Ciervo, Antonio Juy.

Las llamas se iniciaron en la parte de Puerto Seguro y el viento hizo que se extendiera hacia Villar de Ciervo y Villar de la Yegua. La situación del incendio dificultó las labores de trabajo de los bomberos, que tuvieron que efectuar acciones de contrafuego durante la noche. La llegada de las unidades aéreas por la mañana ayudó a sofocar y controlar las dimensiones del fuego.



Un helicóptero realiza labores de extinción en el incendio./CASAMAR

EL DATO

Tercer incendio más grave del año. El incendio que se produjo ayer en la comarca de Ciudad Rodrigo es el tercero más grave del año tras los que tuvieron lugar el pasado 1 de agosto en Aldeadávila de la Ribera y Manceras. Esos fuegos devastaron 571 hectáreas de monte bajo y matorral en el parque natural de Las Arribes y 527 de matorral entre las comarcas de Vitigudino y Ledesma.

Un lugar proclive a los fuegos

La zona de Puerto Seguro es conflictiva para los incendios ya que no es la primera vez que se produce un fuego en estos parajes. El verano pasado ya se produjeron varios incendios en un paraje próximo, en la parte de Puerto Seguro. Por otra parte, el lugar del incendio condicionó que nadie de Puerto Seguro, Villar de Ciervo y Villar de la Yegua se enterara de su existencia hasta ayer por la mañana. "No nos

hemos enterado del fuego hasta que hemos oido el ruido de los helicópteros", explicaba un vecino de Villar de Ciervo. "Yo no he visto humo cuando he llegado ya que ha sido casi todo por la noche", manifestaba otro ciudadano de la localidad. Por otro lado, los Bomberos de Peñaranda se desplazaron ayer hasta el municipio salmantino de Paradinas de San Juan para sofocar las llamas de un fuego que se originó en el vertedero.

RECORTES DE PRENSA

Nos envía M^a Luisa Almeida Hernández este recorte extraído de un periódico salmantino de 1967 en el que se relatan, en una crónica firmada por Luis Hernández, anécdotas de aquel entonces y reseñas de muchos personajes, algunos de ellos ya desaparecidos, que formaban parte de la ciudadanía que conformaba el pueblo en aquellos años.

DE PUERTO SEGURO — 10 agosto 1967

UN DESAFIO DE PELOTA

Siempre los bares y tabernas, en el ambiente rural, son el punto de reunión en las horas de ocio, máxime en aquellos pueblos, como este, en que no hay otras diversiones, donde pasar las horas sobrantes del cotidiano trabajo, y es en estos sitios donde, con cuatro chatos del "peleón" de la tierra, se calientan las cabezas y surgen las más pintorescas discusiones de si "El Viti" es mejor torero que "El Cordobés", si Julio Jiménez mejor ciclista que Pouidor, si yo juego mejor al mís, si Carlos juega mejor a la pelota que Seni, etc. Esto de la pelota a mano me trae a la memoria una jota que de muy pequeño oí tocar a "El Tío Blas", el tamborilero, en los bailes de Carnaval:

Los de Villar y La Fuente hicieron un desafío, de jugar a la pelota por ver quién lleva el rumbillo.

En una de estas discusiones, surgida en el Bar de Justo "El Manco", salió el tema de la pelota a mano, que si yo juego más, que si tú juegas menos, que si tú las fallas, que si yo las vuelvo todas, quedó desafiado un partido, en el que se jugaba la merienda para todos los presentes.

Para que el partido se desarrollara en terreno neutral se eligió el frontón de Ciudad Rodrigo, donde a las siete de la mañana del pasado domingo, día 6, tuvo lugar la competición que alineaban a los jugadores Vicente Simón "El Tito", como zaguero, y Carlos Barrientos, como larguero, contra los noveles Agustín Hernández y Serafín Hernández "El Seni", actuando de jueces de campo don José Luis García, de Electra de Salamanca, y don Luis Hernández, secretario.

Desde que se conoció la noticia comenzaron a hacerse las más diversas cábalas e hipótesis sobre la victoria de unos y la derrota de otros, hasta que llegó la mañana del par-

tido. Fué necesario habilitar tres coches para el traslado de los jugadores y los hinchas.

Ya en el frontón se echó al aire la correspondiente moneda para decidir el saque, que correspondió a la segunda pareja nombrada, dando comienzo el partido.

¡Y qué partido, señores! ¡Qué forma de jugar y volver pelotas difíciles! "El Tito", con su sobaquillo sin igual, asombró a los aficionados; Barrientos, con sus dos manos iguales, hizo un juego limpio y de verdadero profesional. La pareja contraria, aunque desconocedores del terreno de juego, volvieron tantos dificilismos, dando con ello lugar a que algunos duraran hasta tres minutos y medio.

En los tantos finales se impuso la técnica de Carlos y "El Tito", decidiéndose el partido a favor de éstos, por cuarenta tantos contra treinta y cinco, teniendo que pagar los derrotados la merienda, que fué servida en el Bar La Raza.

Lo que tienen los desafíos. El que pierde paga.

NOTAS DIVERSAS

Han llegado para pasar unos días con sus familiares: De Madrid, don Vicente Simón, esposa, hijos y sobrina Socorro. Don Modesto Hernández, esposa e hija.

—De Barcelona, don Juan Hernández (de la Policía Armada), esposa e hijos.

—De Masueco de la Ribera, doña Consuelo Hernández, maestra nacional.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Agustín Barrientos, médico, que pasó unos días con sus padres.

—Animan los paseos y centros de recreo un nutrido grupo de estudiantes, entre los que citamos: Las hermanas Hernández (Pilar y Corina), Josefina García, Pepita Montero, Agustín Hernández, Agapito y Genarita Rico, Nicolás Hernández y Ernesto Muñoz.

L. HERNANDEZ

EDICTO

PUERTO SEGURO

PÁGINA 10

MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2007 • NÚM. 207

B.O.P. DE SALAMANCA

Puerto Seguro

Edicto

La Asamblea Vecinal del Concejo Abierto de Puerto Seguro, en Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de julio de 2007, aprobó la enajenación mediante pública subasta de dos inmuebles urbanos de propiedad municipal, quedando sometidos al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, confeccionado a tal efecto.

PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS PARA ENAJENAR MEDIANTE SUBASTA, DOS INMUEBLES URBANOS, PROPIEDAD DE ESTA ENTIDAD LOCAL.

El Concejo Abierto de Puerto Seguro, pretende con esta actuación poner a la venta dos inmuebles urbanos, propiedad de esta Entidad y que servirán para facilitar el acceso a una vivienda digna a algún vecino, o en su caso ampliar las viviendas colindantes.

El presente Pliego de Condiciones se regirá por las siguientes cláusulas:

1. Objeto y tipo de licitación: Constituye el objeto del contrato, la venta mediante pública subasta de dos inmuebles colindantes propiedad de la Entidad Local de Puerto Seguro. Siendo el precio de licitación a 42,00 Euros/M2, que podrá ser mejorado al alza.

Los inmuebles tienen la siguiente ubicación:

- Inmueble: 1. - Ubicación: C/. Emilio García L, n.º 28. - Superficie: 92 m2. - Tipo de licitación: 3.864 euros. - R. Propiedad: Tomo 1672, libro 15. Folio 161, finca 2809.
- Inmueble: 2. - Ubicación: C/. Emilio García L, n.º 30. - Superficie: 13 m2. - Tipo de licitación: 546 euros. - R. Propiedad: Tomo 1672, libro 15. Folio 163, finca 2808.

2.- Capacidad para contratar.- Están capacitados para contratar con este Ayuntamiento todas las personas naturales o jurídicas, española o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no resulten afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el art. 20 de la LCAP como prohibitivas para contratar.

3.- Obligaciones.- Al ser la filosofía que inspira esta venta de estos inmuebles, el librarse al Ayuntamiento de su limpieza y acondicionamiento habitual, debido a su estado. El adjudicatario se obliga de manera expresa a:

- a) Mantener los inmuebles limpios de maleza y en unas condiciones de salubridad adecuadas.
- b) La recogida de las aguas de los inmuebles en el plazo de dos años a partir de la escrituración de ambos.
- c) Satisfacer todos los gastos de tramitación administrativa, otorgamiento de escritura pública y demás que se deriven del presente contrato.

Si el adjudicatario incumpliere, todas o alguna de las anteriores obligaciones se considerará resuelta la enajenación, revertiendo los bienes al patrimonio del Ayuntamiento.

4.- Fianza provisional y definitiva.- Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de un 2% del valor del solar por el que liciten, que podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el art. 36 de la LCAP. La definitiva equivalente a un 4% del precio del contrato, podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el art. 37 de la LCAP.

5.- Pagos.- El precio de remate por la adjudicación del solar que resulte deberá ser hecho efectivo tras la adjudicación definitiva de los inmuebles, siempre en todo caso antes del acto de otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

6.- Proposiciones y documentación complementaria.- Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción -proposición para formar parte en la subasta por procedimiento abierto,

para la enajenación de dos inmuebles, convocada por el Ayuntamiento de Puerto Seguro.

Dentro de este sobre mayor se contendrá dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará documentación acreditativa de la personalidad y garantía depositada, y contendrá los siguientes documentos:

- a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.
- b) Escritura de poder, bastanteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil y no de identificación fiscal, cuando concurre una sociedad de esta naturaleza.
- d) Declaración responsable ante el notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme establece el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- e) El resguardo acreditativo de la garantía provisional.

El sobre B se subtitulará oferta económica con el siguiente modelo.

D., con domicilio en, localidad de, C.P., y D.N.I. n.º, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta por procedimiento abierto, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir los inmuebles n.º y n.º, de la Calle en el precio de (letra y número), con arreglo a las cláusulas administrativas que acepto íntegramente. Al tiempo que declaro no estar incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7.- Presentación de proposiciones.- Los licitadores solamente podrán presentar una proposición en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas de oficina durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

8.- Constitución de la mesa y apertura de plicas.

a) Tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, a las once horas del Jueves siguiente al que termine el plazo señalado en el apartado de la cláusula anterior.

b) La Mesa de contratación estará integrada del siguiente modo:

- El Alcalde D. Nicolás Hernández Rivero como Presidente, o el vocal en quien delegue.
 - Un vocal designado por la Alcaldía.
 - El Secretario-Interventor del Ayuntamiento.
- c) Calificados previamente los documentos presentados en tiempo y forma, la Mesa procederá en acto público a la apertura de las ofertas admitidas y propondrá al órgano de contratación que adjudique el contrato.

9.- Adjudicación del bien.- Se procederá a la adjudicación dentro del plazo máximo de veinte días a contar desde el siguiente al de la apertura, en acto público, de las ofertas recibidas.

10.- Carácter del contrato.- El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza privada y se regirá :

a) En cuanto a su preparación y adjudicación por el presente pliego de cláusulas administrativas.

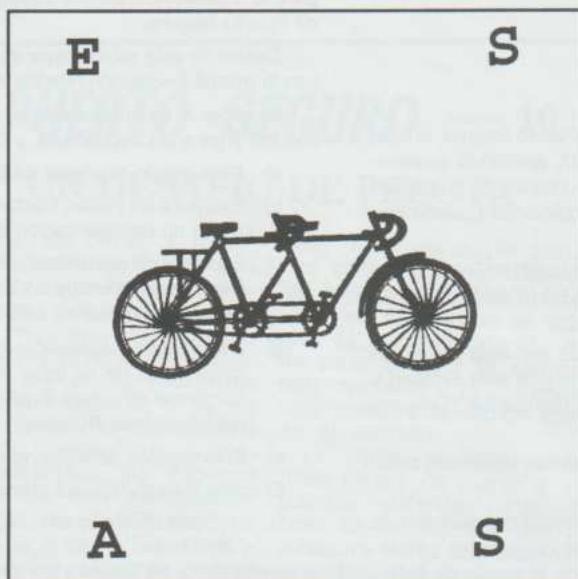
b) En cuanto a sus efectos y extinción por las normas de Derecho privado.

11.- Régimen jurídico.- En lo no previsto en las presentes cláusulas regirán las normas de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y la Ley 13/1985, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas, modificada por la Ley 50/1998, de 31 de diciembre.

En Puerto Seguro, a septiembre de 2007.- El Alcalde, Nicolás Hernández Rivero.

* PASATIEMPOS

JEROGLIFICO



- ¿Qué hacen ahí esos aperos

SOPA DE LETRAS

V	A	L	L	I	T	O	L	A	F	R	I	E	R	A
J	A	H	D	B	S	S	H	O	T	A	C	W	L	Ñ
S	O	R	E	R	E	P	S	O	L	E	L	L	A	V
L	H	E	U	M	O	L	O	A	A	R	G	L	H	J
S	F	E	R	C	V	C	N	S	D	E	E	L	E	A
I	F	R	E	S	S	I	R	E	H	B	J	M	H	O
D	D	F	S	E	G	V	C	T	R	E	V	Z	L	E
V	A	L	L	E	D	E	L	A	S	E	R	A	S	R
D	G	F	V	H	A	G	L	O	S	N	Z	A	I	L
P	I	T	R	V	N	A	C	S	J	E	T	S	L	B

Busca 6 lugares del pueblo que comiencen por V.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: Encera mi casa

SOPA DE LETRAS: Valdescobal, Valdescusa, Valle berzal, Valle de la Calera, Valle nuevo, Varumendez.

José Ferreira Suárez

● ← noticiario → ●

DEFUNCIONES



El día 15 de Octubre falleció en Cercedilla Domingo Montero Hernández a los 83 años de edad. Era esposo de Carola Iglesias Arroyo e hijo de Nicolás Montero Prieto y Agustina Hernández Hernández. Sus restos mortales fueron trasladados a Pozuelo de Alarcón, (Madrid), donde residía.



— ★ BODAS ★ —

El día 29 de Septiembre contrajeron matrimonio en La Eliana, (Valencia), Inmaculada Calvo Jiménez y José Vicente. La contrayente es hija de Juan José y Conchita y nieta de Leopoldo Calvo Espinazo e Isabel Almeida Hernández.



— NACIMIENTOS —

El día 1 de Agosto nació en Ciudad Rodrigo Julia, hija de M^a Carmen Méndez Espinazo y Alberto. Es nieta de Paquita y Alfonso y biznieta de José Espinazo Hernández y Francisca Almeida Núñez.

El día 5 de Noviembre nació en Madrid Elena, hija de Ignacio Pérez Montero y Elena. Es nieta de Angelita e Ignacio y biznieta de Domingo Montero Hernández y Carola Iglesias Arroyo.

El día 21 de Noviembre nacieron en Salamanca Alicia y Vega, dos niñas gemelas hijas de José Luis García Calvo y Cristina. Son nietas de Cori y Rafa y biznietas de Jesús Calvo Álvarez y Ángela Hernández Almeida.

SE SIGUE CON EL LAGAR

Como ya hemos comentado en anteriores números de Peña Rota se está restaurando el lagar de la Fuente Lugar.

Las obras comenzaron hace dos años con la renovación del tejado, la limpieza del entorno y la adecuación de las ventanas y paredes exteriores.

Hecho esto ha estado en suspenso la obra durante algún tiempo mientras se conseguían las vigas, los husos y otros utensilios que se precisaban para el interior ya que los originales habían desaparecido.

Nuevamente se han retomado los trabajos y se está terminando de rehabilitar a cargo del Parque Natural de Las Arribes.

VISITA DESDE BRASIL

En muchas ocasiones hemos reseñado en Peña Rota la visita que nos han dispensado descendientes de aquellos paisanos nuestros que un día marcharon a las Américas en busca de un futuro mejor.

Este mes de Agosto pasado recibimos la visita de Nair García de Izique acompañada de su hija Marilda que residen en la provincia de Sao Paulo, en Brasil.

Alojadas en el Parador de Ciudad Rodrigo, se desplazaron desde allí durante varios días a Puerto Seguro para conocer sus familiares más directos y al resto de la gente del pueblo, algunos de los cuales le proporcionaron noticias directas de sus antepasados.

Nair es hija de Quintín García Espinazo, hermano del señor Germán, que marchó a Brasil a la temprana edad de 10 años junto con otros dos de sus hermanos, Luis y Paquito.

BUSCANDO SUS RAÍCES

Siguen llegándonos por correo electrónico nuevas noticias de oriundos de nuestro pueblo que quieren conocer y saber algo más de sus orígenes y antepasados.

Raúl José Manchado Álvarez nos escribe desde la ciudad de Córdoba, (Argentina). Es biznieto de Julián Manchado Hernández, hermano de Antonio y Máxima Manchado, esta última esposa de Domingo "Cruz". Por el apellido Álvarez tiene sus raíces en Bouza. Su bisabuela Francisca Álvarez López era hermana de Juan y Lorenzo.

Alejandro Daniel Álvarez vive en Neuquén, a 1200 kilómetros al suroeste de Buenos Aires. La referencia que él tenía era de que sus bisabuelos nacieron y vivieron en Barba de Puerco pero la realidad es que eran de La Bouza. Se llamaban Pedro Álvarez López y Nieves Alfonso Miguel. Pedro era hermano de Faustino, abuelo de Vicente, esposo de Mari Simón.

Orivaldo Robles nos escribe desde Maringá, (Brasil). Es sacerdote y ejerce su ministerio en la archidiócesis de aquella capital. Su abuelo Manuel era hermano de Paulino Robles y, por lo mismo, Orivaldo es primo segundo de Mari, Paca y Nemesio Robles y de Víctor y Antonio Pato. Ya hemos dado una pequeña reseña de su persona en un número anterior de Peña Rota.

Mercedes Fernández Simón. Reside en Barcelona. Su bisabuelo José Simón Holgado, nacido en torno a 1850, marchó a aquella ciudad en su juventud y se estableció en ella. Tuvo 22 hijos. Era hermano de Manuel y Juliana, madre de Agustín, Olegario, Vicenta y Blas Bartol Simón.

Hector Odstrcil Sánchez nos escribe desde Martínez, provincia de Buenos Aires. Es nieto de Don Agustín Sánchez Martín. Don Agustín era familia de Otilia Martín, Cosme Arroyo y Tino Sánchez, entre otros.

EFEMERIDES

Se cumplen ahora 100 años de la nominación de Don Agustín Sánchez Martín como HIJO PREDILECTO de Puerto Seguro.

El 22 de Diciembre de 1907 reunido el Ayuntamiento en sesión plenaria acordó por unanimidad nombrar a Don Agustín, Comandante de Infantería, hijo predilecto del pueblo, entre otras cosas "por los obsequios hechos recientemente a Jesús Nazareno y por los premios dados a los niños para la estimulación de su instrucción" entre otras cosas.

Fueron tanto D. Agustín, como su familia, siempre atentos y serviciales con la gente del pueblo que acudía a ellos para realizar alguna gestión en Ciudad Rodrigo donde residían. Es por esto que el pueblo agradecido le procuró también un homenaje en el año 1930 con la dedicación de una calle.

A ser posible en el próximo número de Peña Rota realizaremos un pequeño reportaje sobre su persona.

PERTINAZ SEQUIA Y NADA DE ALMENDRA

Desde finales del mes de Septiembre o primeros de Octubre no ha vuelto a caer una gota de agua en el pueblo por lo que todo el campo se encuentra agostado. El no haber echado nada la tierra supone un gasto extraordinario para los ganaderos que tienen que completar el alimento del ganado a base de pienso.

Este año no hubo nada de almendra. No se sabe si para bien o para mal, porque, con lo poco que se saca en comparación del trabajo que supone el recogerla, quizá haya sido un beneficio.

PLUVIOMETRIA

SEPTIEMBRE:

Total litros/m ²	<u>24 Litros</u>
Día más lluvioso.....	Domingo, 30 con 20 l.

OCTUBRE:

Total litros/m ²	<u>54 Litros</u>
Día más lluvioso.....	Miércoles, 3 con 47 l.

Carmelo Chicote Bartol

NUESTRA PORTADA

Si subimos por el camino que va desde La Mata hasta Los Pocitos podemos contemplar en lo más alto del cerro de Valchoroso este singular "lito" de piedras de considerable altura confeccionado artísticamente por pastores o labriegos utilizando una técnica de apareamiento de las mismas nada fácil, que le dan, en cambio, una consistencia fuerte y segura.

No puedo saber qué finalidad se propuso su constructor, entre otras cosas, porque no sé quién fue, pero curiosamente está situado precisamente en el punto más elevado del término.

¿Conocía su autor la particularidad de este lugar? ¿O simplemente fue mera coincidencia?. Sea lo que fuere, la intuición de aquellos hombres hermanados con el campo y ligados íntimamente a él eran capaces de descubrir "las curvas de nivel" o cualquier accidente del terreno oteando simplemente el horizonte.

Siempre se creyó que el punto más alto del pueblo era la Lancha la Juliana, en la Carreña, pues se decía que desde allí, en los días más claros se podía ver Ciudad Rodrigo.

Quizás eso sea verdad, pero lo cierto es que la cota de Valchoroso la supera en 4 metros. Es obvio que la panorámica que se ofrece desde este segundo lugar es más reducida que la de la Lancha la Juliana, pero ello es debido a la interposición de un monte algo más alto en la zona de Villar de Ciervo.

Según algunas mediciones más técnicas, efectuadas recientemente con aparatos de gran precisión, el Cerro de Valchoroso está situado a 721 metros de altitud, La Lancha la Juliana, a 716, el teso de la Carballeda, a 692 y La Mazaroca, el punto más bajo, a 340; medidas que difieren unos metros de las que figuran en el libro "Puerto Seguro y su entorno" pero que ratifican la diferencia que en aquél se indica entre ambos collados.

Texto y foto: José Ferreira Suárez